FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL CIF: G83726984

Nº de inscripción: Hoja personal 367

PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 01/01/2025 – 31/12/2025

Domicilio:	Carretera de Colmenar Viejo Km. 9,100
Localidad:	Madrid
Código postal:	28034
Provincia:	Madrid

Correo electrónico: fund_inv.hrc@salud.madrid.org

Teléfono: +34 91 336 81 47

Persona de contacto: Laura Barreales Tolosa

APROBADO POR EL PLENO DEL PATRONATO DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024

ÍNDICE

1. PROYECTOS, ACTIVIDADES, OBJETIVOS Y RECURSOS DE LA FUNDACIÓN

- 1.1. Identificación de la Fundación.
- 1.2. Actividades para el desarrollo de fines fundacionales.
- 1.3. Prioridades de coyuntura.
- 1.4. Prioridades para el desarrollo estratégico.
 - 1.4.1. Líneas prioritarias de investigación e innovación.
 - 1.4.2. Programa de desarrollo estratégico: Plan ATENEA 21-25
- 1.5. Prioridades de gestión y soporte técnico de la investigación y la innovación.
- 1.6. Recursos humanos y materiales.
 - 1.6.1. Recursos humanos.
 - 1.6.2. Equipamientos e instalaciones.
 - 1.6.3. Infraestructuras trasversales para la Investigación. Plataformas.

2. PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2025

- 2.1. Actividades de la Fundación.
 - 2.1.1. ACTIVIDAD 1. Proyectos de I+D+i de financiación pública.
 - 2.1.2. ACTIVIDAD 2. Proyectos de I+D+i de financiación privada.
 - 2.1.3. ACTIVIDAD 3. Proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos.
 - 2.1.4. ACTIVIDAD 4. Estructura científica y apoyo a la I+D+i.
 - 2.1.5. ACTIVIDAD 5. Estructura de soporte.
- 2.2. Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación.
 - 2.2.1. Presupuesto GENERAL de gastos por programas de actividad.
 - 2.2.2. Presupuesto GENERAL de gastos por naturaleza.
 - 2.2.3. Desglose del presupuesto de gastos propios de la Fundación.
- 2.3. Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación.
 - 2.3.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación.
 - 2.3.2. Previsión de otros recursos a obtener por la Fundación.



1. PROYECTOS, ACTIVIDADES, OBJETIVOS Y RECURSOS DE LA FUNDACIÓN

1.1. Identificación de la Fundación

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal se constituye en Madrid, autorizada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, el 8 de agosto de 2003, conforme al Decreto 187/2003, de 24 de julio (B.O.C.M. nº 186, de 7 de agosto de 2003); como una entidad sin ánimo de lucro, con el fin fundacional de: "promover la investigación científico-técnica, así como la formación y docencia en el área de las ciencias de la salud, con el objetivo de potenciar la calidad asistencial en el Hospital Universitario Ramón y Cajal, teniendo plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las finalidades expresadas, atendidas las circunstancias de cada momento y según los objetivos concretos que, a juicio del Patronato, resulten más convenientes". La actividad propia de la Fundación es la gestión de programas y proyectos de investigación clínica, y otras actividades conexas en el campo de la Biomedicina.

La Fundación viene colaborando, desde su creación, con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas implicadas en la investigación en salud, para el desarrollo de proyectos comunes y para la utilización conjunta de infraestructuras científicas.

Dentro de los objetivos de la política científica, en los ámbitos nacional e internacional, se encuentra la creación de centros de excelencia y redes de investigación estatales y europeas. Para la consecución de este objetivo, se hacía necesaria la concentración de esfuerzos de los distintos grupos e instituciones dirigidos al desarrollo de una investigación en salud de excelencia, aprovechando economías de escala para desarrollar proyectos de forma más eficaz y más competitiva.

A tales efectos, el Servicio Madrileño de Salud (titular del Hospital), las Universidades Autónoma, Complutense y de Alcalá de Madrid, la Consejería de Sanidad y la propia Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal, constituyeron por convenio de 15 de diciembre de 2009 el Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS). El convenio se renovó el 11 de abril de 2014, el 14 de diciembre de 2017 y 21 de febrero de 2022. Se trata de un instituto de investigación regulado en el artículo 88 de la Ley 14/2007, de Investigación Biomédica, que resultó acreditado por Orden de 14 de marzo de 2011, de la Sra. Ministra de Ciencia e Innovación. A fecha actual se ha reacreditado en dos ocasiones, por Orden de 9 de enero de 2017 de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y por Orden de 9 de enero de 2022.

El Hospital Universitario Ramón y Cajal (HURYC) constituye el núcleo básico del IRYCIS, y la Fundación es la entidad gestora única del mismo, según se establece en la cláusula SEGUNDA de la última renovación del convenio de creación del Instituto.

En consecuencia, desde 2010 la actuación de la Fundación ha quedado insertada en el contexto más amplio del IRYCIS -del que es miembro y soporte económico, técnico y de gestión- como línea determinante del desarrollo estratégico de la investigación en el Hospital.



1.2. Actividades para el desarrollo de fines fundacionales

Durante 2025, la Fundación orientará su actividad a los fines primordiales de promover y gestionar programas y proyectos de investigación e innovación en el campo de la biomedicina y de las ciencias de la salud, para contribuir a la promoción y protección de la salud de la población, al progreso científico y a la mejora del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

Estos fines se extenderán a otras actividades conexas, instrumentales y de soporte que favorezcan el desarrollo científico, clínico, docente, investigador e innovador del Hospital Universitario Ramón y Cajal y de las entidades constituyentes del IRYCIS, bajo las siguientes líneas de acción, enunciativas y no limitativas:

- Promoción, apoyo y soporte a la realización de programas docentes y de formación técnico-asistencial.
- Promoción, apoyo y soporte a las actividades y eventos de carácter científico y de transmisión e intercambio de conocimiento.
- Desarrollo metodológico de la investigación y formación continuada del personal investigador en colaboración con las tres universidades del IRYCIS (Universidad de Alcalá, Universidad Complutense de Madrid y Universidad Autónoma de Madrid), y con aquellas otras instituciones, públicas y privadas, que dirigen sus actividades en este campo.
- Fomento y soporte del IRYCIS, así como formalización de alianzas y colaboraciones con otras universidades, Organismos Públicos de Investigación, la industria, y otras instituciones y organizaciones públicas o privadas con intereses comunes.
- Traslación a los ámbitos clínicos, tecnológicos, científicos y a la sociedad en general, de los avances y resultados de la investigación, poniendo en valor el conocimiento alcanzado mediante registros y patentes que propicien el retorno de valor y su reinversión.
- Dotación de infraestructuras, sistemas y equipamiento para la investigación, de uso sectorial o común, asegurando su eficacia, eficiencia, calidad y accesibilidad.
- Prestación de servicios especializados de carácter técnico, metodológico, jurídico y de gestión de recursos, a los equipos de investigación.
- Captación y difusión de convocatorias y fuentes de financiación del sistema de investigación e innovación.
- Cualesquiera otros que conduzcan al mejor logro de los fines fundacionales.

En la consecución de estas líneas de acción, las actividades de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal se han clasificado en cinco programas de actividad, con el fin de poder cuantificar los gastos y recursos previstos en cada uno de ellos, así como la evolución de los objetivos e indicadores de actividad (apartado 2.1. Presupuesto 2025), para controlar las necesidades y conseguir un cumplimiento de los objetivos con un reparto eficiente del total de recursos previstos.

A continuación, se enuncian los cinco programas de actividad de la Fundación:

- ACTIVIDAD 1: Proyectos de investigación e innovación de financiación pública.
- ACTIVIDAD 2: Proyectos de investigación e innovación de financiación privada.
- ACTIVIDAD 3: Proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos.
- ACTIVIDAD 4: Estructura científica y apoyo a la investigación e innovación.
- ACTIVIDAD 5: Estructura de soporte.



1.3. Prioridades de coyuntura

El sistema de financiación de la investigación y la innovación no es ajeno al entorno de incertidumbre económica general con que se debe afrontar el ejercicio económico, con altos costes laborales e inflación.

La coyuntura económica actual de España y del mundo se caracteriza por una serie de desafíos globales interconectados. A nivel mundial, la recuperación económica tras la pandemia ha sido desigual, con diferentes países enfrentando tasas de crecimiento dispares.

En Europa, y especialmente en España, la alta inflación, el aumento de los tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE) y la incertidumbre geopolítica, como la guerra en Ucrania, la crisis Israel-Gaza o el cambio de gobierno en Estados Unidos, están afectando la estabilidad económica.

En el caso de Estados Unidos, la economía ha mostrado una resistencia considerable, con un crecimiento moderado pero constante impulsado por el consumo interno y el mercado laboral, que se mantiene relativamente fuerte. Sin embargo, la Reserva Federal ha elevado los tipos de interés para controlar la inflación, lo que ha generado inquietud sobre su impacto en el crecimiento económico y el mercado inmobiliario. Además, la fortaleza del dólar frente al euro puede influir en las exportaciones españolas, ya que un dólar fuerte puede hacer menos competitivos los productos de España en el mercado estadounidense, principal socio comercial. A nivel global, las decisiones económicas de Estados Unidos también afectan a los precios de las materias primas, el mercado energético y las inversiones en innovación, aspectos clave para la economía española.

España, aunque ha experimentado un crecimiento robusto en sectores como el turismo y la exportación, enfrenta presiones inflacionarias y un mercado laboral aún marcado por la temporalidad. A nivel global, las tensiones comerciales, las políticas monetarias más restrictivas y el cambio climático también añaden incertidumbre al panorama. La sostenibilidad económica y la transición energética son claves en este contexto, mientras que la economía digital y la innovación tecnológica ofrecen nuevas oportunidades, pero también retos en términos de competitividad y adaptación a los cambios.

Todo esto, nos obliga a afrontar el año 2025 con cierta cautela, por una posible ralentización del crecimiento económico a nivel nacional e internacional.

A pesar de ello, la Fundación ha demostrado saber afrontar situaciones de incertidumbre en los años anteriores, por lo que, seguirá apostando por profesionalizar aún más su gestión, buscar nuevas fuentes de financiación y aplicar un modelo de gestión conservador de los recursos financieros y de contención de gasto, con preferencia en la aplicación de recursos hacia:

- La conservación del capital humano investigador, la búsqueda de talento nuevo y la consolidación de puestos de trabajo de carácter estructural y transversal (gestión de I+D+i e infraestructuras de apoyo científico-técnico). Además, se consolida el objetivo primordial de reducir la temporalidad del empleo investigador de la Fundación, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, en el Real Decreto-ley 8/2022, de 5 de abril y en la Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- La intensificación de la actividad investigadora del personal asistencial.
- La internacionalización y mayor visibilidad de la actividad científica del IRYCIS.



- La captación de mecenazgo, el mantenimiento y actualización de la cartera de servicios científico-técnicos, para su venta a clientes externos, la actualización y adecuación de instalaciones científico-técnicas y la mejora y adquisición de infraestructuras de investigación.
- La obtención de retornos económicos, mediante regalías, por transferencia a la industria del conocimiento científico y las patentes propias del IRYCIS.
- La apuesta firme y sostenida por la innovación, continuando con el desarrollo del programa intramural "Misión IRYCIS 2030", con una clara orientación al mercado, que tiene como fin la generación de nuevas terapias y productos sanitarios desarrollados en el IRYCIS, y su complementariedad con el proyecto FAR obtenido en concurrencia competitiva con financiación del ISCIII.

1.4. Prioridades para el desarrollo estratégico

1.4.1. <u>Líneas prioritarias de investigación e innovación</u>

El IRYCIS orienta su actividad hacia las líneas prioritarias, que se estructuran a través de áreas y grupos de investigación. A fecha actual el Instituto cuenta con un total de 47 grupos (34 consolidados, 9 grupos establecidos y 4 en acceso), distribuidos en 6 áreas de investigación. A cada una de ellas se le han asignado dos Coordinadores/as, todo ello con la misión fundamental de velar por la consecución de los objetivos marcados para el conjunto de su área, garantizar la comunicación y colaboración entre los distintos grupos de investigación que la integran y tutorizar a los grupos incluidos en los niveles de grupo en acceso o establecido o de personal investigador clínico asociado para lograr su integración progresiva en el nivel de grupo consolidado.



De este modo la estructura científica de áreas y grupos en 2025 quedará así configurada:



Área 1. Neurociencias y Órganos de los Sentidos y Salud Mental (9 grupos consolidados)

Coordinación: Dra. Alicia Mansilla Aparicio y Dra. Luisa María Villar Guimerans

Coordinacion: Dra. Alicia Mansilla Aparicio y Dra. Luisa Maria Villar Guimerans		
GRUPO	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN
Esclerosis múltiple	Villar Guimerans, Luisa María	HURYC
Enfermedades neurodegenerativas: mecanismos patogénicos	Guzmán Pastor, Manuel	UCM
Genética y patofisiología neurosensorial	Moreno Pelayo, Miguel Ángel	HURC
Enfermedades neurodegenerativas: desarrollo de terapias	Fernández Ruiz, José Javier	UCM
Enfermedades psiquiátricas	Ibáñez Cuadrado, Ángela	HURYC-UAH
GRUPO	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN
Neuroproteinas-ictus	Alcázar González, Alberto	HURYC
Oftalmología	Arnalich Montiel, Francisco	HURYC
Dermatología experimental y biología cutánea	Jaén Olasolo, Pedro	HURYC
Neurofisiología visual	Villa Polo, Pedro de la	UAH

Área 2. Microbiología, Inmunología e Infección (4 grupos consolidados)

Coordinación: Dr. Sergio Serrano Villar

GRUPO	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN
Enfermedades infecciosas	Moreno Guillén, Santiago	HURYC-UAH
Biología y evolución de microorganismos	Cantón Moreno, Rafael	HURYC
Investigación de resultados en salud	Aranaz Andrés, Jesús María	HURYC-UAH
Medicina individualizada traslacional: inflamación y cáncer	Álvarez de Mon Soto, Melchor	UAH

Área 3. Cáncer (4 grupos consolidados y 2 grupos establecidos)

Coordinación: Dr. Bruno Sainz Anding

GRUPO	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN
Patología molecular del cáncer	Palacios Calvo, José	HURYC
Biomarcadores y abordaje personalizado del cáncer (BioPAC)	Sainz Anding, Bruno	UAM
Morfogénesis intestinal y homeostasis	Martín Belmonte, Fernando	CSIC-UAM
Hematología traslacional	López Jiménez, F. Javier	HURC
Investigación traslacional en cáncer de pulmón	Garrido López, Pilar	HURC
Investigación traslacional en cáncer	Moreno Bueno, Gema	UAM



Área 4. Herramientas para la Medicina Avanzada (7 grupos consolidados y 2 grupos establecidos)

Coordinación: Dra. María Elena Martín Palma y Dra. Gemma Pascual González

GRUPO	DIRECTOR/A	INSTITUCIÓN
Nanomateriales para bioimagen	Jaque García, Daniel	UAM
Aptámeros	González Muñoz, Víctor Manuel	HURYC
Biomarcadores y dianas terapéuticas	García Bermejo, María Laura	HURYC
Ingeniería tisular y medicina regenerativa	Buján Varela, María Julia	UAH
Investigación biomédica en biomateriales y cicatrización (GIBBYC)	Pascual, Gemma	UAH
Química biológica	Fernández Rodríguez, Manuel Ángel	UAH
Dendrímeros para aplicaciones biomédicas	Mata de la Mata, Francisco Javier de la	UAH
Ciencia e Ingeniería de datos biomédica	Sicilia Urbán, Miguel Ángel	UAH
Herramientas diagnósticas y medicina de precisión en patología tiroidea	Valderrábano Herrero, Pablo	HURYC

Área 5. Patologías Crónicas e Investigación en Cirugía (9 grupos consolidados, 4 grupos establecidos y 2 grupos en acceso)

Coordinación: en proceso de renovación

GRUPO	DIRECTOR	INSTITUCIÓN
Metabolismo de lípidos	Gómez Coronado, Diego	HURYC
Diabetes, obesidad y reproducción humana	Escobar Morreale, Héctor Francisco	HURYC
Enfermedades respiratorias	Jiménez Castro, David	HURYC
Enfermedades cardiovasculares	Zamorano Gómez, José Luis	HURYC-UAH
Pediatría	Cerro Marín, María Jesús del	HURYC
Cirugía endocrino-metabólica, digestiva y nutrición	Botella Carretero, José Ignacio	HURYC
Enfermedades multisistémicas	Manzano Espinosa, Luis	HURYC
Enfermedades hepáticas y digestivas	Albillos Martínez, Agustín	HURYC -UAH
Geriatría	Cruz-Jentoft, Alfonso José	HURYC
Investigación quirúrgica en urología y trasplante renal	Burgos Revilla, Francisco Javier	HURYC -UAH
Fisiología y fisiopatología renal y vascular	Rodríguez Puyol, Diego María	UAH
Investigación en diagnóstico y tratamiento de las enfermedades alérgicas	Hoz Caballer, Belén de la	HURYC
Reumatología	Vázquez Díaz, Mónica	HURYC
Aplicaciones quirúrgicas de sistemas de liberación de fármacos	Soria Gálvez, Federico	HURYC
Simulación y cirugía personalizada asistida por ordenador	Acero Sanz, Julio	HURYC



Área 6. Epidemiología, Salud Pública y Asistencia Sanitaria (2 grupos consolidados y 2 grupos en acceso)

Coordinación: en proceso de renovación

GRUPO	DIRECTOR	INSTITUCIÓN
Epidemiología y bioestadística clínica	Zamora Romero, Javier	HURYC
Farmacoepidemiología	Abajo Iglesias, Francisco José de	UAH
Fisioterapia en los procesos de Salud de la mujer.	Torrres Lacomba, María	UAH
Utilización de medicamentos y resultados en salud de la farmacoterapia	Álvarez Díaz, Ana María	HURYC

Área 7. Tecnologías para la Medicina Personalizada y de Precisión (área transversal sin grupos específicos)

1.4.2. Programa de desarrollo estratégico: Plan ATENEA 21-25

La finalidad y misión del proyecto científico cooperativo del Plan ATENEA 2021-2025 busca identificar las fortalezas y singularidades del Instituto, e incorpora como novedad en su misión la internacionalización, formando parte de la visión del impacto en sociedad, la participación ciudadana y la búsqueda de singularidades y valor añadido. ATENEA 21-25 persigue identificar, a través de la búsqueda de sus singularidades, una seña de identidad científica que permita aportar valor añadido al panorama nacional e internacional de instituciones científicas y de investigación biomédica de excelencia. Asimismo, un objetivo claro de ATENEA21-25 es trabajar en colaboración con la sociedad en la búsqueda permanente del impacto social de la I+D+i del Instituto.

El Plan ATENEA 21-25 se divide en dos núcleos fundamentales: la estrategia organizativa y la estrategia científica.

El primer núcleo contempla cinco ejes estratégicos e incluye varios planes como herramientas de acción para la consecución de sus líneas (Plan de Calidad, HRS4R, Plan de Comunicación, Plan de Igualdad, Plan de Innovación, entre otros): i) Recursos Humanos; ii) Infraestructuras y espacios; iii) Organización, calidad e integración; iv) Proyección y traslación del conocimiento; v) Marca IRYCIS e impacto en sociedad.

El segundo núcleo contempla tres ejes estratégicos que se complementarán con el Proyecto Científico Cooperativo Quinquenal: i) Singularidades; ii) Áreas científicas; iii) Liderazgo científico.

Muchas de las acciones de estos ejes inciden directamente sobre el Plan de Actuación y Presupuesto del año 2025.

El Plan ATENEA 21-25 incluye entre sus ejes y acciones otros planes relevantes del IRYCIS, como son el **Plan de Integración** (que explicita la implicación de los diferentes integrantes del Instituto, tanto en términos de instituciones como de grupos, así como los mecanismos para incorporar nuevos grupos y/o instituciones), el **Plan de Innovación**, el **Plan de Formación** (que pretende dotar al Instituto de una herramienta de capacitación y actualización del conocimiento del personal participante en el mismo que redunde en el desarrollo de actividades de I+D+i, garantizando la calidad de las mismas), el **Plan de**



Tutela de Emergentes (como un instrumento destinado a apoyar a los/las profesionales del IRYCIS que acrediten un nivel científico prometedor y una gran capacidad de liderazgo para formar grupos de investigación competitivos y hacerlos sostenibles), el **Plan de Calidad** y el **Plan de Comunicación**, además de nuestra estrategia de recursos humanos de investigación HRS4R y todo lo que de ella se deriva, como el **Código de Buenas Prácticas Científicas**, el **Protocolo para la Resolución de Conflictos** y el **Plan de Igualdad.**

1.5. Prioridades de gestión y soporte técnico de la investigación y la innovación

La Fundación constituye el órgano de gestión y soporte general del IRYCIS y de las restantes actividades propias del HURYC que se integran en el mismo. En consecuencia, adapta continuamente su estructura, sus capacidades y sus procedimientos para hacer frente a realidades organizativas complejas, con una actividad investigadora e innovadora más ambiciosa y diversificada, con alta exigencia de calidad, eficacia y eficiencia en la gestión de recursos, que demanda una mayor aportación de valor añadido en las actividades y servicios facilitadores.

El crecimiento continuo en cantidad y complejidad de la investigación y la innovación, los cambios normativos, las exigencias cada vez mayores de los procesos técnicos y de generación de información para la gestión, tanto investigadora como de naturaleza contable, corporativa y regulatoria -para los múltiples órganos que intervienen, auditan u observan a la Fundación-, obligan a definir una nueva organización de la Unidad Técnica, tanto en las misiones que desarrolla como en las personas que se hacen responsables de las mismas, definiendo roles cada vez más profesionales en el ámbito no solo de la gestión de IDI, la internacionalización, la tutela de unidades científico-técnicas estratégicas (como la Unidad de Data Science, que está adquiriendo un desarrollo exponencial en el IRYCIS en colaboración con la Dirección del HURYC) y el desarrollo de negocio, sino también en el ámbito de la gestión de RRHH, el soporte legal y la gestión de instrumentos jurídicos.

La gestión orientará en 2025 sus recursos, sus procesos y las competencias de sus profesionales, a:

- Reforzar la estructura directiva del IRYCIS gracias a la reactivación de la Subdirección Científica, impulsando además los órganos asesores y comités independientes, especialmente las coordinaciones de área, la Comisión de Investigación, el Comité Científico Externo (CCE), el Innovation and Social Advisory Board (ISAB) y la Comisión de Calidad.
- Garantizar la sostenibilidad económico-financiera de la organización a medio y largo plazo.
- Mejorar la eficacia y la eficiencia en la gestión de los procesos y los proyectos en los que interviene.
- Asegurar el cumplimiento de la legalidad, los principios éticos, la transparencia y la responsabilidad corporativa en todos los procesos.
- Asegurar el cumplimiento del RGPD y de la LOPD, a través del Comité Delegado de Protección de Datos y de las acciones que éste ponga en marcha.
- Incrementar el valor añadido que aporta al sistema investigador y a la sociedad.
- Impulsar la profesionalización de la gestión y la incorporación de nuevas capacidades técnicas multidisciplinares.
- Actualizar el Plan de Igualdad, desarrollar un Plan LGTBI, velar por la observancia del Código de Buenas Prácticas Científicas, el Protocolo para la Resolución de Conflictos y el Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual o por razón de sexo.
- Fortalecimiento y apoyo a las Unidades Centrales de Apoyo (UCA) y otros Servicios Cienetífico-Técnicos vigentes tras su reorganización. Actualización de las tarifas de sus



servicios, adecuación de las mismas a espacios disponibles, valoración de nuevas unidades a través de la evaluación de planes de viabilidad, etc.

- Impulsar la visibilidad del Instituto, a través de acciones específicas de comunicación interna y externa establecidas en el Plan de Comunicación, trabajando especialmente en la comunicación con la sociedad.
- Apoyar la I+D+i de los grupos emergentes (grupos en acceso y establecidos) y al personal investigador clínico asociado (PICA) a través del Plan de Tutela de Emergentes que desarrolla el GAPI (Grupo de Apoyo de Personal Investigador)
- Implantar las acciones del Plan Estratégico ATENEA 2021-2025.
- Impulsar la internacionalización conforme a lo establecido en ATENEA, promoviendo la formación continua y especializada de nuestro personal gestor.
- Impulsar la innovación, la traslación a la práctica clínica del conocimiento generado y su transferencia al mercado de bienes y servicios de salud, apoyando, entre otras, el Programa Misión IRYCIS 2030 y el proyecto FAR de la convocatoria Fortalece del ISCIII.
- Cumplir los requerimientos de control externo y de transparencia.
- Impulsar las políticas de Ciencia Abierta y la Investigación e Innovación Responsables. Continuar con la formación del personal investigador en apartados transversales requeridos en propuestas europeas y nacionales (Plan de Gestión de Datos (data management plan), políticas de Open Science, IA de confianza, interdisciplinariedad, perspectiva de género en la investigación, inclusión de aspectos de ciencias sociales y humanidades (SSH)), además de diseñar estrategias que contribuyan a mejorar el impacto en sociedad de la ciencia del IRYCIS, como la Guía de impacto y perspectiva de género para los proyectos de investigación.

La Fundación, como órgano de gestión del IRYCIS, propiciará la coordinación y la búsqueda de sinergias con sus homólogos de las universidades asociadas al Instituto, con otras FIBs y con otras entidades para servicios especializados de soporte.

1.6. Recursos Humanos y materiales

1.6.1. Recursos humanos

La Fundación prevé contar en 2025 con una media de 246 empleos equivalentes a jornada completa.

En el punto 2.1. se analizan los recursos humanos a emplear que se prevén en cada programa de actividad de la Fundación.

1.6.2. Equipamiento e instalaciones

La Fundación despliega su actividad en el seno del Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dispone para tales fines, en situación de uso autorizado y/o compartido, del equipamiento e infraestructuras del Hospital y, eventualmente, del de las universidades asociadas al IRYCIS para el desarrollo de los proyectos comunes. Estos recursos se suplementan con el parque de equipamiento propio de la Fundación, el cual se sitúa en cesión de uso compartido con el Hospital mediante *contratos de comodato*.

El presupuesto para 2025 en esta partida alcanza 750.000€, que se divide a su vez en dos partidas de gasto. Una de ellas destinada a inversiones en equipamiento e infraestructuras por importe de 150.000€, y una partida de 600.000€, cuya ejecución está prevista en el



ejercicio 2025, destinada a la actualización y adecuación de varios espacios de investigación, actuaciones necesarias para que los espacios destinados a I+D+i en el Hospital se adapten a las líneas de investigación actuales (terapias celulares, biomarcadores, ingeniería de datos, desarrollo de las ómicas, etc.)

1.6.3. Infraestructuras trasversales para la Investigación. Plataformas

En 2024 se inicia la actividad tras la reorganización en 2023 de las Unidades Centrales de Apoyo (UCA) y otros Servicios Científico-Técnicos (SCT). Esta reestructuración de unidades y servicios se realizó, oídas las recomendaciones del equipo de auditoría de reacreditación del ISCIII y de nuestro Comité Científico Externo (CCE), de acuerdo a las líneas estratégicas y acciones del eje 2 del Plan Estratégico ATENEA 2021-2025, que contemplaba la "Evaluación, mejora y ampliación de los servicios de apoyo científico-técnico transversales (UCA, UCS)".

La Fundación sigue dando apoyo y cobertura a la nueva estructura conformada por 11 UCAs y 7 Servicios Científico-Técnicos, siendo tuteladas como siempre por la Oficina de I+D+i, que asume el rol de Coordinación de UCA y SCT. Las UCAs son plataformas transversales destinadas a prestar servicios científico-técnicos especializados para el conjunto de grupos y proyectos de la organización, así como para agentes externos públicos y privados.

- 1. ANIMALARIO Y CIRUGÍA EXPERIMENTAL
- 2. BIOESTADÍSTICA CLÍNICA
- 3. BIOBANCO
- 4. GENÓMICA TRASLACIONAL Y BIOINFORMÁTICA
- 5. BIOMARCADORES Y DIANAS TERAPÉUTICAS BASADAS EN MIRNAS
- 6. APTÁMEROS
- 7. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS. UNIDAD DE ENSAYOS CLÍNICOS DE FASES TEMPRANAS
- 8. ESTUDIOS CLÍNICOS Y ENSAYOS FASES II-IV
- 9. DATA SCIENCE
- 10. CARACTERIZACIÓN LIPIDÓMICA Y PROTEÓMICA
- 11. MICROSCOPÍA, HISTOLOGÍA Y PATOLOGÍA COMPARADA

Asimismo, el IRYCIS dispone de una serie de Servicios Científico-Técnicos adicionales, que también ofertan su actividad al interior y al exterior del Instituto, con las correspondientes tarifas.

- Análisis de célula única: citometría espectral
- Fotobiología y bioelectromagnetismo
- Marcadores inmunológicos de precisión
- Microarrays
- Servicios cromatográficos y marcadores del sistema nervioso central
- Cultivos celulares
- Cromatografía de gases-masas
- Ingeniería traslacional



2. PLAN DE ACTUACIÓN Y PRESUPUESTO 2025

A continuación, se presenta detalle de la previsión de recursos económicos y humanos a emplear, así como de los recursos que la Fundación prevé obtener por tipo de programa de actividad: proyectos de investigación e innovación de financiación pública, proyectos de investigación e innovación de financiación privada, proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos, estructura científica y apoyo a la investigación, y estructura de soporte.

2.1. Actividades de la Fundación

2.1.1. ACTIVIDAD 1. Proyectos de I+D+i de financiación pública

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación de financiación pública
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Información, difusión a través de la web del IRYCIS, gestión y control de convocatorias competitivas de financiadores nacionales e internacionales de naturaleza pública.
- Seguimiento y comunicación de resoluciones provisionales y definitivas al personal investigador, así como la presentación de alegaciones y recursos, en aquellos casos necesarios, frente al organismo financiador.
- Elaboración, revisión y gestión de los acuerdos de subvención y de los acuerdos de consorcio de proyectos nacionales e internacionales, cuando éstos son requeridos por el organismo financiador.
- Confección y presentación de proyectos (memorias económicas) y seguimiento de la presentación de las memorias científicas.
- Gestión económica y operativa de proyectos públicos: revisión y recepción de las facturas y gastos relativos a cada expediente para su posterior tramitación a pago, gestión de convocatorias de contratos para la contratación de personal en los proyectos, apoyo en la elaboración de presupuestos y procedimientos de compra.
- Gestión de prórrogas de contratos o proyectos, y cambios en las partidas presupuestarias, con el organismo financiador.
- Elaboración de justificaciones de proyectos y cierres económicos.
- Gestión de las auditorías de proyectos nacionales e internacionales en el caso de que el organismo financiador así lo requiera, en la mayoría de ocasiones, a cargo de una empresa externa.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año *
Personal asalariado	115	188.887,50

^{*} El número de horas previstas anuales para 2025 asciende a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar las solicitudes de proyectos de investigación e innovación de organismos públicos de origen nacional	Número de solicitudes *	172
Incrementar el porcentaje de éxito de los proyectos públicos concedidos respecto al total de solicitudes	Porcentaje de proyectos concedidos/solicitados *	20%
Incrementar el número de contratos de	Número de nuevos contratos concedidos *	12
RRHH captados en concurrencia competitiva	Número de contratos activos *	57
Aumentar las solicitudes de proyectos de investigación e innovación de origen europeo o internacional	Número de solicitudes proyectos europeos *	22
Incrementar el total de financiación procedente de proyectos públicos nacionales e internacionales	Importe concedido	6.650.222€ (278.695,51€ de UE)

^{*} Datos del último año cerrado.

2.1.2. ACTIVIDAD 2. Proyectos de I+D+i de financiación privada

A) Identificación

Denominación de la actividadProyectos de investigación de financiación privadaTipo de actividadCientífica y de gestiónIdentificación de la actividad por sectoresInvestigación BiomédicaLugar de desarrollo de la actividadHospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Gestión de solicitudes de aportaciones de entidades privadas: donaciones, ingresos procedentes de patrocinios de actividades docentes y científicas.
- Elaboración de contratos de prestación de servicios, convenios de colaboración, acuerdos de transferencia de material o datos, acuerdos de confidencialidad con empresas privadas colaboradoras en proyectos de investigación en I+D+i.
- Facturación de servicios (contratos, convenios y unidades centrales de apoyo), y documentación de donaciones.
- Gestión de proyectos de investigación e innovación de concurrencia competitiva de entidades privadas.



- Gestión económica durante la vida de los proyectos de financiación privada y confección de memorias y apoyo a la justificación de los mismos (científica y económica).
- Colaboración con entidades para promover la protección industrial y la innovación.
- Gestión de estancias de estudiantes bajo convenios de cooperación educativa con universidades e institutos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	№ horas/año *
Personal asalariado	39	64.057,50

^{*} El número de horas previstas anuales para 2025 asciende a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Aumentar los proyectos de I+D+i gestionados con financiación privada (convenios, acuerdos de colaboración, contratos de prestación de servicios, etc.)	Nº de proyectos nuevos firmados *	62
Aumentar la financiación de procedencia privada	Importe total concedido de financiación privada	5.840.000€
Incrementar el número de donaciones gestionadas	Número de donaciones *	59
Impulsar la protección industrial	Familias de patentes activas *	28
Incrementar el porcentaje de éxito de proyectos de innovación concedidos	Porcentaje de éxito en convocatorias de financiación privada *	48%
respecto al total de solicitudes	Número de proyectos de innovación activos *	129

^{*} Datos del último año cerrado.

2.1.3. ACTIVIDAD 3. Proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos de investigación clínica: ensayos clínicos
Tipo de actividad	Científica y de gestión
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de desarrollo de la actividad	Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Gestión de los contratos de ensayos clínicos y estudios observacionales en diferentes fases de desarrollo, con los promotores o CRO de los ensayos. Revisión de las condiciones y memoria económica del contrato, tras la evaluación correspondiente por parte del Comité de Ética de la Investigación del Hospital.
- Emisión de las facturas, según memoria económica firmada, y evolución del estudio clínico: número de visitas realizadas, pacientes incluidos, medicación o pruebas médicas necesarias.
- Gestión de las facturas de medicación, equipamiento, pago a pacientes que hayan participado como sujetos del estudio o al personal investigador o colaborador encargado de llevarlo a cabo, según fondos de cada expediente.
- Gestión de enmiendas al contrato inicial por cambios de investigador/a principal, aumento del número de centros implicados en el estudio, modificación de algún punto de la memoria económica u otros.
- Distribución de los fondos de cada ensayo a los servicios implicados en el mismo.
- Coordinación del procedimiento de evaluación de estudios clínicos de promoción interna.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año *
Personal asalariado	52	85.410,00

^{*} El número de horas previstas anuales para 2025 asciende a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador (*)	Cuantificación
Aumentar el número de protocolos nuevos	Ensayos y estudios clínicos nuevos *	330
Mantener la actividad evaluadora del	Nº de reuniones *	17
CEIm	Porcentaje de dictámenes favorables *	93%
Incrementar la financiación procedente de estudios clínicos	Financiación	10.700.000€

^{*} Datos del último año cerrado.



2.1.4. ACTIVIDAD 4. Estructura científica y apoyo a la I+D+i

A) Identificación

Denominación de la actividad

Tipo de actividad

Científica y de gestión

Identificación de la actividad por sectores

Investigación Biomédica

Lugar de desarrollo de la actividad

Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

Estructura científica y apoyo a la I+D+i

- Desarrollo de programas de financiación (programas de ayuda intramural) para dotar de recursos materiales y humanos a grupos en acceso y establecidos, investigadores/as noveles, PICAs, líneas prioritarias de investigación e innovación con necesidad de financiación y apoyo a personas o grupos con necesidades singulares.
- Gestión de solicitudes de financiación de último recurso a formación, contratación, movilidad, equipamiento o proyectos no concedidos en concurrencia competitiva con líneas prioritarias de investigación y/o innovación.
- Gestión de evaluación de proyectos y de ayudas a grupos en acceso y establecidos y programa PADI: comité de evaluación ad hoc, Comisión de Investigación, Comisión de Innovación, Jornada de Residentes, Misión IRYCIS 2030, etc.
- Gestión del presupuesto destinado a la cofinanciación de convocatorias de recursos humanos de convocatorias públicas y plataformas de apoyo.
- Promoción de la internacionalización y visibilidad de la actividad investigadora e innovadora y cultura científica.
- Promoción de la participación del personal investigador en programas competitivos internacionales, ayuda en la preparación de propuestas para estas convocatorias (ayuda interna o con la participación de consultoras externas) y gestión y justificación de las ayudas concedidas.
- Promoción de la movilidad nacional e internacional del personal investigador.
- Gestión de proyectos estratégicos y especiales.
- Secretaría técnica del IRYCIS: soporte a órganos asesores y a la dirección científica, planes estratégicos y planes de despliegue, indicadores y cuadro de mando, auditorías de reacreditación, etc.
- Carga y explotación del repositorio de I+D+i: bibliometría, memorias anuales, evaluación e informes.
- Coordinación de las Unidades Centrales de Apoyo y Servicios Científico Técnicos.
- Observación de género e igualdad.
- Apoyo a la innovación y actividad I+D+i: programa de calidad I+D+i (gestión de acreditaciones de calidad) y asesoramiento en innovación en órganos científicos.
- Apoyo al desarrollo de la ciencia de datos y la inteligencia artificial y tutela de la Unidad de Data Science.
- Promoción de la colaboración entre los grupos de investigación de las áreas del Instituto.
- Identificación, canalización, protección y transferencia de la innovación.
- Redes y alianzas para la investigación y la innovación. Búsquedas de financiación, planes de negocio, empresas participadas.
- Trámites de patentes y propiedad intelectual e industrial.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año *
Personal asalariado	26	42.705,00

^{*} El número de horas previstas anuales para 2025 asciende a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador (*)	Cuantificación
Promover ayudas intramurales para financiar proyectos de investigación destinados al personal investigador más emergente y novel del IRYCIS	Número de proyectos y acciones intramurales nuevos	12
Cofinanciar los programas de RRHH del ISCIII, Comunidad de Madrid y Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	Cofinanciación	631.668,14€
Aumentar las solicitudes de proyectos de investigación e innovación de origen europeo o internacional	Nº de solicitudes internacionales *	22
Incrementar el total de financiación procedente de proyectos públicos internacionales	Importe concedido	278.695,51€
Promoción de la visibilidad e	Aumentar el nº de visitas a la web *	445.913
Promoción de la visibilidad e internacionalización del IRYCIS	Aumentar el nº de notas de prensa* (Visibilidad y outstanding publications)	61
	Horas lectivas impartidas *	1.056
Mantener o aumentar la actividad formativa del IRYCIS	Nº de cursos y eventos *	81
	Nº de alumnos/as asistentes *	3.420
Aumentar las publicaciones validadas y registradas en el año	Nº de publicaciones validadas *	1.242

^{*} Datos del último año cerrado.

2.1.5. ACTIVIDAD 5. Estructura de soporte

A) Identificación

Denominación de la actividad	Estructura científica y apoyo a la I+D+i
Tipo de actividad	Científica y de gestión

Identificación de la actividad por sectores

Investigación Biomédica

Lugar de desarrollo de la actividad

Hospital Universitario Ramón y Cajal, IRYCIS

- Gestión corporativa, institucional y órganos de gobierno de la Fundación.
- Gestión de recursos materiales y apoyo técnico-administrativo a todos los proyectos activos: tramitación y gestión de pago de los documentos de pagos y cobros.
- Provisión y gestión de servicios generales.
- Gestión de recursos humanos: publicación y gestión de convocatorias de empleo, gestión de contratos laborales (altas y renovaciones), promoviendo la captación de talento, prevención de riesgos laborales y Comité de Seguridad y Salud, relaciones laborales.
- Gestión económica-financiera, contable, fiscal y patrimonial.
- Gestión y tutela del presupuesto y de los planes de actuación.
- Gestión y respuesta a las auditorías de proyectos y auditoría contable de las cuentas anuales.
- Gestión de proveedores, clientes y colaboradores de la Fundación.
- Soporte legal y supervisión de instrumentos jurídicos. Gestión de alianzas, convenios e instrumentos jurídicos.
- Contratación pública.
- Gestión de proyectos especiales, de estructura y de eventos corporativos.
- Desarrollo de programas formativos propios para el personal investigador y técnico del Instituto.
- Tutela del Comité Delegado de Protección de Datos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas/año *
Personal asalariado	14	22.995,00

^{*} El número de horas previstas anuales para 2025 asciende a 1.642,50 horas, por empleado/a, con jornada a tiempo completo de 37,5 horas/semana.

C) Personas beneficiarias o usuarias de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador (*)	Cuantificación	
Impulsar la contratación y	Convocatorias de empleo gestionadas	91	
búsqueda de talento	Altas y renovaciones	94	
	Facturas emitidas	2.686	
	Facturas recibidas, recibos de colaboración, bolsas de viaje y otros pagos	7.245	
gestionados	Nóminas	3.736	

Optimizar los recursos	Contratos de operaciones financieras	9
financieros según política financiera de la entidad	Informes financieros y hechos relevantes	13
Aumento de las estancias y rotaciones de estudiantes	Nº de estancias y rotaciones tramitadas	52

^{*} Datos del último año cerrado.

2.2. Previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación

2.2.1. <u>Presupuesto GENERAL de gastos 2025 por programas de actividad (en euros)</u>

La previsión de recursos económicos a emplear por la Fundación para el ejercicio 2025 por tipo de actividad es la siguiente:

Ejecución de proyectos públicos (act. 1)	6.039.940,64 €
Ejecución de proyectos privados (act. 2)	4.364.961,41 €
Ejecución de proyectos de investigación clínica-ensayos (act. 3)	7.302.205,45 €
Gastos de estructura científica y apoyo a I+D+i (act. 4)	5.464.018,02 €
Gastos de administración generales (act. 5)	979.096,48 €

TOTAL GASTOS: 24.150.222,00 €

GASTOS/INVERSIONES	PROYECTOS PUBLICOS	PROYECTOS PRIVADOS	ENSAYOS CLINICOS	ESTRUCTURA CIENTIFICA Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN	ESTRUCTURA SOPORTE	TOTAL ACTIVIDADES
	Previsto	Previsto	Previsto	Previsto	Previsto	Previsto
Gastos por ayudas y otros	650.000,00	167.000,00	1.343.000,00	140.000,00		2.300.000,00
Variación de existencias						
Aprovisionamientos	1.512.200,00	1.176.557,53	1.738.292,47	1.422.950,00		5.850.000,00
Gastos de personal	3.653.340,64	2.809.089,98	4.059.532,98	3.678.668,02	740.190,38	14.940.822,00
Otros gastos de la actividad				12.400,00	237.000,00	249.400,00
Amortización del inmovilizado	224.400,00	212.313,90	161.380,00	150.000,00	1.906,10	750.000,00
Deterioro y resultados por enajenación						
de inmovilizado						
Gastos financieros				60.000,00		60.000,00
Variaciones de valor razonable de						0.00
instrumentos financieros						0,00
Diferencias de cambio						0,00
Deterioro y resultados por enajenación						0,00
de instrumentos financieros						0,00
Impuestos sobre beneficios						0,00
SUBTOTAL GASTOS	6.039.940,64	4.364.961,41	7.302.205,45	5.464.018,02	979.096,48	24.150.222,00
Inversiones						0,00
Adquisición Bienes del Patrimonio						0,00
Cancelación de deudas						0,00
SUTOTAL INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS A EMPLEAR	6.039.940,64	4.364.961,41	7.302.205,45	5.464.018.02	979.096,48	24.150.222,00



2.2.2. Presupuesto GENERAL de gastos 2025 por naturaleza (en euros)

Consumos de bienes y servicios	8.150.000,00 €
Gastos de personal	14.940.822,00 €
Equipamiento y amortizaciones	750.000,00€
Otros gastos	309.400,00 €

TOTAL GASTOS POR SU NATURALEZA: 24.150.222,00 €

2.2.3. Desglose del presupuesto de gastos propios de la Fundación

El total de gastos propios engloba los programas de actividades de estructura científica y apoyo a la investigación e innovación (5.464.018,02 euros), y los gastos de estructura de gestión y servicios (979.096,48 euros) del punto 2.2.1.

En el siguiente cuadro se desglosan los subprogramas de estas partidas de gasto, que suman una cantidad total de 6.443.114,50 euros.



4. PRESUPUESTO DE GASTOS PROPIOS FIBIO-HRC. PLAN DE ACTU	ACION DE 2025	
1. ESTRUCTURA	IMPORTE	%
1.1 ESTRUCTURA CIENTÍFICA		
1.1,1 Secretaria CEI - CEIM	230.420,00€	3,58%
1.1.2 Farmacia Ensayos Clínicos (Ejes 2 y 7 del Plan ATENEA 21-25)	345.000,00€	5,35%
1.1.3 Oficina I+D+i (Ejes 3.1 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	479.619,87€	7,44%
1.1.4 Unidad de Innovación y patentes (Ejes 3.1 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	37.000,00€	0,57%
1.1.5 Convenio Cochrane (Ejes 2.2 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	30.840,00€	0,48%
1.1.6 Otros servicios científicos	361.570,00€	5,61%
1.1.7 Apoyo a UCAs (FUR) (Eje 2 del Plan ATENEA 21-25)	190.325,00€	2,95%
SUBTOTAL ESTRUCTURA CIENTÍFICA	1.674.774,87 €	25,99%
1.2 ESTRUCTURA IRYCIS		-
1.2.1 Estructura Dirección	55.350,00€	0,86%
1.2.2 Comité Científico Externo. ISAB.	15.000,00€	0,23%
SUBTOTAL ESTRUCTURA IRYCIS		1,09%
1.3 ESTRUCTURA DE GESTIÓN	10.000,000	1,00%
1.3.1 RRHH Oficina Técnica	740.190.38 €	11,49%
1.3.2 Total Bienes y servicios	238.906,10 €	3,71%
SUBTOTAL ESTRUCTURA DE GESTIÓN		15,20%
SUBTOTAL ESTRUCTURA DE GESTION TOTAL ESTRUCTURA		
TOTAL ESTRUCTURA	2.724.221,35 €	42,28%
2. PROGRAMAS DE DESARROLLO	IMPORTE	%
2.1 RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN		
2.1.1 Programa Investigadores Titulares (Eje 1 del Plan ATENEA 21-25)	- €	0,00%
2.1.2 Programa cofinanciación último recurso RRHH ISCIII - CAM - MICINN (Eje 1 del Plan	631.668,14 €	9.80%
ATENEA 21-25)		
2.1.3 Plan Formación IRYCIS (Eje 1 del Plan ATENEA 21-25)	60.000,00€	0,93%
2.1.4 Apoyo a RRHH, grupos / proyectos estratégicos con necesidades singulares (Ejes 1 y 6 del Plan ATENEA 21-25)	496.400,00€	7,70%
2.1.5 Apoyo al perfeccionamiento asistencial e investigador postMIR <i>(Ejes 1 y 8 del Plan</i> ATENEA 21-25)	140.000,00€	2,17%
2.1.6 Apoyo a movilidad de investigadores (Ejes 1 y 4 del Plan ATENEA 21-25)	30.000,00€	0,47%
SUBTOTAL RECURSOS HUMANOS	1.358.068.14 €	21,08%
2.2 APOYO ACTIVIDADES	,,,,,,	,
2.2.1 Apoyo a actividades (FUR, último recurso)	65.000,00€	1,01%
2.2.2 Eventos institucionales	10.000,00€	0,16%
SUBTOTAL FORMACIÓN Y APOYO	75.000,00 €	1,16%
2.3 OTROS PROGRAMAS	10.000,00 0	1,10%
2.3.1 Programa de internacionalización (Eje 4 del Plan ATENEA 21-25)	50.000,00€	0,78%
2.3.2 Programa de internacionalización (E)e 4 del Plan ATENEA 21-25)	40.000,00 €	0,62%
2.3.3 Planes de equipamiento e infraestructuras tecnológicas (Eje 2 del Plan ATENEA 21-25)	750.000,00 €	11,64%
2.3.3.1 Planes de equipamiento e infraestructuras tecnológicas	150.000,00 €	2,33%
2.3.3.2 Programa de adecuación de instalaciones científico-técnicas	600.000,00 €	
	000.000,00 E	9,31%
2.3.4 Apoyo a proyectos de investigación de emergentes, PICAs y noveles (Eje 1.2 del Plan ATENEA 21-25)	270.000,00€	4,19%
2.3.5 Misiones IRYCIS. Apoyo a innovación y desarrollo (Ejes 4, 6 y 7 del Plan ATENEA 21-25)	240.000,00€	3,72%
SUBTOTAL OTROS PROGRAMAS	1.350.000,00€	20,95%
TOTAL PROGRAMAS DE DESARROLLO	2.783.068,14 €	43,19%
3. PARTIDAS CONTINGENTES	IMPORTE	%
3.1 Intereses de demora y devoluciones	60.000,00€	0,93%
3.2 Actualización salarial función pública	274.721,16 €	4,26%
3.3 Convenio colectivo	601.103,86 €	9,33%
TOTAL PARTIDAS CONTINGENTES	935.825,02€	14,52%
	0.440.44:50.5	400.000
TOTAL GASTOS PROPIOS 2025	6.443.114,50 €	100,00%
TOTAL INGRESOS PROPIOS 2025	,	90,69%
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	600.000,00€	9,31%



2.3. Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación

2.3.1. Previsión de ingresos a obtener por la Fundación

La previsión de ingresos a obtener por la Fundación en 2025, según su fuente, es la siguiente:

Financiación pública	6.650.222,00 €
Financiación privada (donaciones, patrocinio y otros)	5.840.000,00 €
Financiación privada (ensayos clínicos)	10.700.000,00€
Financieros y varios	960.000,00€

TOTAL INGRESOS PREVISTOS: 24.150.222,00 €

2.3.2. Previsión de otros recursos a obtener por la Fundación

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL			
Deudas contraídas	No procede			
Otras obligaciones financieras asumidas	No procede			
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTO	OS -			
LA SECRETARIA	EL PRESIDENTE DEL PATRONATO			

Fdo.: Laura Barreales Tolosa Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez